**LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN CONTINGENCIA COVID-19, CORONAVIRUS**

Martes 24 de Marzo de 2020

**Estimada Comunidad Educativa,** Junto con saludar, informamos acerca del programa de alimentación escolar en contingencia Covid-19, Coronavirus.

Se harán entrega, de canastas individuales de alimentos a estudiantes beneficiarios, según nómina entregada por JUNAEB, la canasta individual está compuesta por abarrotes y preparaciones listas para el consumo, que permitan cubrir los requerimientos de alimentación para los desayunos y almuerzos.

La canasta individual podrá ser retirada directamente en nuestro establecimiento, el retiro podrá efectuarlo el alumno beneficiario, su tutor, su apoderado o alguien que lo represente, y deberá ser registrado por un ministro de fe designado por el establecimiento.

Para el caso de estudiantes beneficiarios que sean familiares o que vivan en un mismo hogar, podrá uno de ellos, o un solo representante, hacer retiro de las canastas correspondientes en representación de los otros, dejando registro de los beneficiarios a los cuales representa.

El retiro de las canastas, estarán distribuidos entre los días jueves 26 y viernes 27 de Marzo del presente año. Los beneficiarios de las canastas serán contactados telefónicamente, en donde se les informará el día y hora que tienen que acudir al Establecimiento para hacer el retiro de esta.

Para mantener el resguardo necesario ante la propagación del Covid-19, debemos evitar las aglomeraciones, para lo cual, se les ruega respetar el día y la hora designada telefónicamente, se les solicita además que mientras acudan al establecimiento, deben mantener una distancia de 2 metros entre persona y otra.

Nota: Para quienes presenten duda si son o no beneficiarios, pueden hacer la consulta al correo electrónico: utpellencollegemaipu@gmail.com / Señalando nombre y curso del estudiante.

Saludos cordiales,

Evelyn Suárez Meza

Directora

Ellen College Maipú